



Universidad del Istmo

Vice-Rectoría de Administración

ACTA DE FALLO.

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA ESTATAL No. EO-920051985-N1-2020.

En la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, sita en Ciudad Universitaria sin número, Barrio Santa Cruz Tagolaba, Cuarta Sección, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, siendo las **diecisiete horas del día catorce de julio de dos mil veinte**, día y hora señalada para que tenga verificativo la emisión del FALLO de la Licitación de Obra Pública Estatal No. EO-920051985-N1-2020, referente a la "CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE NUEVE AULAS CON SANITARIOS EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS TEHUANTEPEC", dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y los artículos 1°, 24, 25 Fracción I, 28 fracción I, 36 Inciso B, 38 Fracción II, 39, 40 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha diecinueve de febrero año dos mil veinte, que ratifica al Comité de Obras de la Universidad del Istmo. Previa convocatoria se reunieron en la Sala Audiovisual del Campus Tehuantepec de esta Universidad los Ciudadanos: el L.C.E. Eugenio Cortés Hernández, Vicerrector de Administración, Representante Legal y Presidente del Comité de Obras de la Universidad del Istmo, funcionario responsable del inicio, desarrollo y conclusión del presente proceso licitatorio, el Ing. Víctor Hugo Castellanos García, Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, en su carácter de Secretario Técnico de dicho Comité, la M. A. Ivonne Santiago Cruz, Profesor- Investigador y la L.C.E. Verónica Esteva García, Jefa del Departamento de Recursos Materiales en su carácter de Vocales del Comité de Obras de la Universidad del Istmo.

Del mismo modo, se hace constar que comparecen la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Auditor Interno y el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General, en su carácter de Asesores.

Así mismo, se hace constar que comparece la empresa: ARGUTSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., representada por el Arq. José Asunción Arias Gutiérrez.

De la misma manera, se hace constar que no comparecen las empresas GRUPO URBANIZADO DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MAYEN, S.A. DE C.V., OBRA CIVIL & CONSULTORÍA Y PROYECTOS LACHEEE, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES ALCAZAR ORTIZ, S.A. DE C.V. y CARSRER CO, S.A. DE C.V., ni persona alguna que legalmente las represente, no obstante de encontrarse debidamente notificados en los términos de la convocatoria de las bases del presente concurso, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.

Abierta que fue la presente y en pleno uso de sus atribuciones el Comité de Obras de la Universidad del Istmo por conducto de su Presidente el L.C.E. Eugenio Cortés Hernández, quien preside este evento y se encuentra debidamente facultado para los efectos correspondientes, hace del conocimiento al licitante que con fundamento en lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y

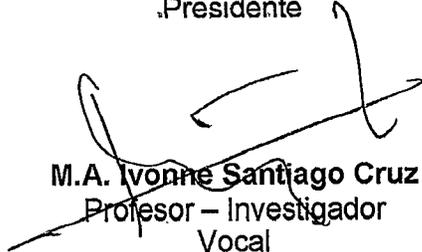
Por la UNISTMO



L.C.E. Eugenio Cortés Hernández
Vicerrector de Administración,
Representante Legal
Presidente



Ing. Víctor Hugo Castellanos García
Jefe del Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento
Secretario Técnico



M.A. Ivonne Santiago Cruz
Profesor – Investigador
Vocal



L.C.E. Verónica Esteva García
Jefa del Departamento de
Recursos Materiales
Vocal



L.A. Beatriz Ruiz Álvarez.
Auditor Interno.
Asesor



Lic. José Luis Ayala Álvarez.
Abogado General.
Asesor

*LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE OBRA PÚBLICA No. EO-920051985-N1-2020, DE FECHA 14 DE JULIO DE 2020.